

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, Secretaría B, sito en calle Entre Ríos 435, P.B., Rosario, Provincia de Santa Fe, cita por quince días a la Sra. Andrea Gisela Mares (D.N.I. Nro. 20.238.299) para que conteste la demanda entablada, en los autos caratulados "PENDOLA JOSE c/MARES ANDREA GISELA s/Caducidad de Marca, (Expte. Nro. 2190/B)", bajo apercibimiento de declararla rebelde. El auto que ordena el presente edicto dice: "Rosario, Lunes, 30 de Junio de 2008. Atento lo manifestado y las constancias de autos, cítese al demandado por edictos los que se publicarán por dos días en el BOLETÍN OFICIAL y en un diario de los de mayor circulación en la localidad del último domicilio del citado. (Fdo.) Dra. Sylvia R. Aramberri, Juez Federal. Rosario, 16 de Setiembre de 2008. Eleonora Pelozzi, secretaria.

§ 11 50560 Oct. 29 Oct. 30

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1º Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1º Instancia Nº 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1º de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados "OLIVEROS VEGA MIGUEL s/Ciudadanía por Naturalización", Expte. Nº 3837, el Sr. Miguel Oliveros Vega, Hijo de José Oliveros Izquierdo y de Margarita Vega Teisera, nacido el 21 de diciembre de 1951 en La Habana, República de Cuba, con D.N.I. Nº 93.956.435 y con domicilio real en calle Mitre 1556 8º "A" de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 15 de Septiembre de 2008. María Susana Barta, secretaria.

§ 15 48351 Oct. 29

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. María Angélica Rodríguez, secretaria a cargo de la Dra. María Fernanda Baldomá, caratulados "QUIROGA MARCELO ARIEL O. c/BEBER KRENZ LUIS MAURICIO s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 1679/03, se ha dispuesto notificarle al Sr. Miguel Angel Viola, D.I. Nº 8.524.579, los siguientes decretos dictados en la presente causa: "Rosario, 11 de marzo de 2005. Por presentados, domicilio constituido y en el carácter acreditado con el poder que se agrega. Acompañen las boletas de Cajas respectivas. Agréguese el sellado y documentación acompañada. Por iniciada la presente demanda de Daños y Perjuicios. Emplácese a la parte demandada y citada en garantía para que comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento del art. 551 C.P.C., con entrega de las copias. Por ofrecida prueba. Juez de trámite Dra. María Angélica Rodríguez. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Oficiese al RNPA. Resérvense los sobres acompañados. (Expte. Nº 1679/03). Dra. Rodríguez, Juez. Rosario, 23/06/08. Atento lo manifestado notifíquese al demandado por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el hall de la planta baja de Tribunales (Expte. Nº 1679/03). Fdo. Dra. Rodríguez, Juez de Trámite. Se hace constar que el presente edicto deberá publicarse sin costo alguno, ya que el actor goza de beneficio de pobreza, por tanto está exenta del pago de todo impuesto, tasa o contribución de carácter fiscal (Art. 334, 335 CPCC de SF). Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Estrados del Tribunal. Rosario, 15 de Abril de 2008. María Fernanda Baldomá, secretaria.

S/C 50642 Oct. 29 Nov. 4

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Resp. Extracontractual Nº 2 de Rosario, dentro de los autos caratulados: "BERON CARLOS DANILO c/BALLESTEROS ANGELA M. N. s/Conversión", Expte. 1768/07 a dictado la siguiente resolución: Nº 3931. Rosario, 12 de septiembre de 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelve: Declarar el divorcio vincular de Don Carlos Danico Berón y Doña Angela María Norma Ballesteros por conversión de la sentencia firme de separación personal Nº 596 del 25/11/74 dictada por este Tribunal. Insértese y hágase saber. Dr. Bentolila, Juez. Dra. Ravena, Secretaria. Rosario, 15 de octubre de 2008. María Paula Ravena, secretaria.

S/C 50567 Oct. 29 Oct. 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de la 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de LUIS JUAN CAMPITELLI, por el término de diez días, para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Agosto de 2008. Liliana Mónica Peruchet, secretaria.

§ 15 44287 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "BALTERA CRISTIANA s/Concurso Preventivo", Expte. N° 780/08; se ha dictado la resolución N° 2562 de fecha 19 de Septiembre de 2008, mediante la cual se declara la apertura del concurso preventivo de Cristian Ariel Baltera, con domicilio en calle San Luis N° 5282 Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. N° 23.964.245 Se ha fijado el día 11 de diciembre de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico. Fijar el día 25 de febrero de 2009, para que la presentación del informe individual. Fijar el día 13 de abril de 2009, para la presentación el informe general. Fijar el día 31 de agosto de 2009 a los fines que la concursada goce del período de exclusividad y el día 24 de Agosto de 2009 a las 10 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa. síndico: C.P.N. Patricia Raquel Avanzatti, con domicilio en calle Paraguay 777 9° P de Rosario, fijando el horario de atención de 10 a 12, horas de 15,30 a 19,30 horas. Sergio A. González, secretario.

§ 55 50706 Oct. 29 Nov. 4

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "GIAMPIERI JORGE ALBERTO s/Quiebra, Expte. N° 461/08; mediante Resolución N° 2561 de fecha 19 de Septiembre de 2008 se ha declarado la quiebra de Jorge Alberto Giampieri, con domicilio en calle Pje. Midleton N° 2088, 1° Piso 2° de Rosario, provincia de Santa Fe; D.N.I. N° 13.509.659. Que se fijó el día 12 de diciembre de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 27 de febrero de 2009 para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 14 de abril de 2009, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es la C.P.N. Silvia Susana Rodríguez, con domicilio legal en calle Superi N° 877 de Rosario, Tel. 4557860, D.N.I. N° 6.651.252. Rosario, 23 de Octubre de 2008. Sergio A. González, secretario.

S/C 50707 Oct. 29 Nov. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "CARRERAS RAMON s/Propia Quiebra", Expte. N° 2032/02, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 21/10/08, por presentado informe y proyecto de distribución final (Art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Dra. Delia M. Giles (Juez); Dr. Sergio González (Secretario). Rosario, 23 de Octubre de 2008. Sergio A. González, secretario.

S/C 50708 Oct. 29 Oct. 30

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 3° Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, en los autos: "SANCOR C.U.L. c/JAIMOVICH LUIS B. y Ot. s/Cobro de Pesos" Expte. N° 748/07, ha ordenando la publicación del presente edicto, haciendo saber que se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 8 de Octubre de 2008. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada (Empresa Constructora S.G.A. S.A.) comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. 748/07). Fdo.: Dr. Carrillo (Juez). Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 11 50686 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en los autos: BELIZAN, LIDIA ESTHER s/Quiebra, Expte. 1246/06", la síndico actuante C.P.N. Dora Susana Lalla ha presentado el informe final y se han regulado los honorarios de la nombrada, de su letrado

patrocinante y del apoderado de la fallida. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días. Rosario, 22 de Octubre de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 50695 Oct. 29 Oct. 30

Por orden Juez Juzgado Primera Instancia Distrito Civil y Comercial 7ma. Nominación Rosario, la Secretaría que suscribe comunica a Elio Luis Hummel que dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/HUMMEL, ELIO LUIS, s/Apremio Fiscal, (Expte. Nro. 1010/07), se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 01/10/08. Por informado acerca del resultado de la subasta ordenada en autos. Agréguese la documentación y liquidación acompañada, al igual que los edictos con certificación de la Actuaría. De manifiesto en la Oficina por el término de ley, estas operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero (Art. 498 C.P.C.). Hágase saber a las partes. Expte. Nro. 1010/07". Firmado: Dr. Marcelo Quiroga, Juez. Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, Planta Baja, art. 28 ley 5066. Rosario, 14 de Octubre de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 50681 Oct. 29 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, llama a los herederos, deudos y/o familiares de Tomás Luis Bertone y Ermelinda Casarini por tres días para que comparezcan a este Tribunal a estar a derecho y/o manifestar su requerimiento, en caso de considerarlo necesario, bajo apercibimiento de procederse sin más al retiro y/o cremación, en los autos caratulados: "BERTONE, ERMELINDA s/Autorización para cremación", Expte. Nro. 600/08). El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por el Sr. Defensor Alberto Mario Planas, a cargo de la Defensoría Civil Nro. 4. Secretaría, Rosario, 8 de Septiembre de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 50679 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en autos caratulados "BRUSCHINI RUBEN c/GALVEZ DANIEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 1372/08, se ha resuelto: Rosario, 08 de Octubre de 2008. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos por el término de 5 días en 5 veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de \$ 14.760 con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 4.428 u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Rosario, 22 de Octubre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 55 50672 Oct. 29 Nov. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 7 de Rosario, llama a los herederos y/o legatarios de LUIS FORONDA para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley, en autos "MUNIC. DE ROLDAN c/MAINO, OSCAR y O. s/Apremio", Expte. 509/04, conforme decreto que se transcribe: "Rosario, 15/10/08 ... Atento el fallecimiento del demandado Luis Foronda, cítese y emplácese a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C. La citación es bajo apercibimientos de rebeldía de los herederos no comparecientes, y nombramiento de curador con el cual se entenderá la demanda o procedimiento...". Fdo.: Dr. Marcelo Quiroga (Juez), Dra. Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaria). Rosario, 22/10/08. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 50559 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Miguel Angel Albarracin en su carácter de propietario del lote de terreno situados en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, inscriptos al Tº 206 Fº 178 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificados como Nº 18 manzana 7 sector 45, para que comparezcan a estar a derecho y opongan

excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/ALBARRACIN MIGUEL ANGEL s/Apremio Fiscal", Expte. N° 959/07, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcriben: "N° 3731. Rosario, 24/10/07. Y Vistos: Por presentado/a, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la copia de poder que acompaña y se agrega, acuérdese la participación que le corresponda. Por iniciada la presente demanda de APREMIO contra: Miguel Angel Albarracin con domicilio en Camino Público 7121 de Rosario, y/o quien resulte propietario y/o ocupante y/o responsable, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate a ellos demandado/s, con la prevención que si no opone excepciones dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Se hace saber a la actora que la indeterminación del sujeto pasivo de la relación jurídico procesal es admisible al iniciar la demanda, pero en modo alguno ello puede perdurar indeterminadamente a un sujeto que no puede ejercer su derecho de defensa (y ni siquiera enterarse de la promoción de una acción en su contra) resulta violatorio de la garantía confesional de la defensa enjuicia Atento a lo peticionado, trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado, si fueren de propiedad del/os demandado/s, hasta cubrir la suma reclamada, con más la suma del 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrese en despachos pertinentes, dejando constancia que la presente medida se efectúa a pedido del Dr. Cristián Jesús Estévez, quedando el/la misma/a, y/o quien estela designe, facultado/a para el diligenciamiento. Notifíquese por cédula con copia de la demanda. Insértese y saber (997/07) Municipalidad de Roldán c/Albarracin Miguel Angel s/Apremio". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja. Artículo 28 Ley N° 5056. Rosario 22 de Octubre de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 50578 Oct. 29 Oct. 31

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, en autos caratulado: DOMINGUEZ ALEJANDRO RAMON s/Quiebra"; Expte. N° 130/06, se hace saber que por Resolución N° 851 de fecha 04/04/06. 1) Declarar la quiebra de Alejandro Ramón Domínguez, D.N.I. 30.169.444 con domicilio real en calle Pje. Júpiter N° 6239 de la localidad de Rosario Pcia. de Santa Fe. 2) Establecer que las funciones del Síndico serán desempeñada por C.P.N. Juan Carlos Lamberti con domicilio en calle Maipú N° 1532 P.B de Rosario con horarios de atención de Lunes a Viernes de 14 a 20 hs. Se designan las siguientes fechas: a) La del 02/12/08, hasta la cual los acreedores podrán pedir la verificación de sus créditos ante la Sindicatura. b) La del 10/02/09, para la presentación de los Informes Individuales. c) La del 25/03/09, para la presentación del Informe General. Practíquense las comunicaciones de estilo y publíquense los edictos por el término de ley. Rosario, 23 de Octubre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 50577 Oct. 29 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos: "NUEVO BANCO SANTA FE S.A c/BUCCIERO FRANCISCO s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 78/07, se ha ordenado citar y emplazar al demandado: Francisco Bucciero, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 10 de Septiembre de 2008. Pedro A. Boasso, Juez; María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 50550 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "CAJA DE INGENIEROS c/RAMIREZ, MARIEL s/Apremio", Expte. N° 1501/07, se ha dispuesto: N° 1336. Rosario, 11 de septiembre de 2008 Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más sus intereses que se fijan en el equivalente a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable que publica el Banco Central de la República Argentina, desde la mora y hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas a al parte demandada (art. 251 C.P.C.) 3) Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente hasta tanto se practique la correspondiente planilla de liquidación final. Rosario, 22 de Octubre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 50558 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "CAJA DE INGENIEROS c/TETTAMANTI LUIS ALBERTO s/Apremio", Expte. N° 1421/07, se ha dispuesto: Rosario, 25 de septiembre de 2007: Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado, Luis Alberto Tettamanti, D.N.I.: 12.737.783, con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del

término de ley se llevará adelante la ejecución. Rosario, 22 de Octubre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 50556 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/RODRIGUEZ JOSE LUIS s/Apremio Fiscal", Expte. N° 24/08, se ha dispuesto notificar al Sr. José Luis Rodríguez, C.I. N° 665.132 el siguiente decreto: "Rosario, 18 de Septiembre de 2008. Oficiese a los fines de los artículos 489, 490 y 491 del C.P.C.C., como así también al Registro de Procesos Universales a fin de que informe sí existe quiebra, concurso o sucesión del demandado. Cítese a los acreedores con los recaudos del artículo 488 del CPCC y en tanto se trate de inmueble gravado con hipoteca. Intímese al ejecutado para que dentro del plazo de seis días presente los títulos de propiedad del bien a subastar, incluido el Reglamento de copropiedad si se trata de un inmueble de propiedad horizontal y bajo apercibimiento de obtenerse copias a su costa en los protocolos públicos. Acompañe recibo del impuesto inmobiliario en original a sus efectos. Librese oficio al Sr. Juez Comunal correspondiente a fin de realizar la constatación de ley. Mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a los fines pertinentes. Del pedido de autorización de gastos córrase Vista a la actora. Notifíquese por cédula. Expte. N° 24/08. Fdo: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez, Dr. Ricardo J. Lavaca, Secretario. Se deja constancia que mediante el presente decreto se intima al Sr. José Luis Rodríguez a la presentación de los títulos del inmueble objeto de este expediente a este Juzgado, designado como lote trece de la manzana y ubicado en Barrio Talleres Nuevos de la ciudad de Pérez e inscripto en el Registro General Rosario al T° 391 A F° 217 N° 122.888, Dpto. Rosario. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 2 de Octubre de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 50690 Oct. 29 Oct. 31

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nom. de Rosario, mediante resolución N° 2203 de fecha 31/07/08 en los autos caratulados: COMPLEJO EDUCATIVO DE ALBERDI s/Concurso Preventivo, ha dispuesto, hacer lugar al pedido de prórroga del período de exclusividad, disponiendo que el mismo se extenderá hasta el 31/03/09, realizándose la audiencia informativa el día 23/03/09 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Rosario, 23 de Octubre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 55 50688 Oct. 29 Nov. 4

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, en los caratulados: "GALARZA MARIO s/Quiebra por Acreedor", Exp. N° 265/05; se ha resuelto fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico, la del día 03/02/09, para la presentación del informe individual la del día 19/03/09 y la del informe general para el día 05/05/09. La sindicatura es el Cont. Marta J. Curia, con domicilio en Olegario V. Andrade 1046, Tel. 4633553; de Rosario, y atiende todos los días hábiles judiciales de 8 a 10 y de 16 a 20 hs. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 50638 Oct. 29 Nov. 4

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación, en los autos "DEL RE ROQUE RUBEN s/Concurso por conversión, Hoy Quiebra", Expte. N° 374/06, se ha dictado el siguiente auto Nro. ... de fecha ... ". Resuelvo: 1) Declarar en estado de falencia a Del Ré Rubén Roque, con domicilio en Virasoro 1087 de Rosario, Prov. Santa Fe. 2) Decrétese la inhibición general de la fallida. 3) Anótese la quiebra de la fallida, en los registros respectivos, oficiándose. 4) Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. 5) Intímese a la fallida, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los hubiere. 6) Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. 7) Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. 8) Oficiar a los fines de lograr las comunicaciones necesarias para asegurar lo dispuesto por el Art. 103 y 132 de la L.C., modificado por el Art. 7 de la ley 26086. 9) Interviene como síndico el Cont. Wilfredo Borzani, domiciliado en Santa Fe 1147, 10mo. piso, Of. 10 de Rosario. 10) En los casos de acreedores posteriores a la presentación, se aplicará el Art. 202 L.C. 11) Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL, procediéndose al cambio de carátula". Fdo: Juez, Dr. Jorge N. Scavone. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 50637 Oct. 29 Nov. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "NUÑEZ ELISARDO s/Declaratoria De Herederos - Sucesión", Expte. N° 910/08, cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o don: Elisardo Nuñez, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Octubre de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 50712 Oct. 29 Nov. 11

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ORLANDO PEDRO KELLENBERGER, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall Central de Tribunales. Rosario, 16 de Octubre de 2008. Expte. N° 1059/08. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 50696 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos: "SERRANO SEBASTIAN s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 707/08), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don Sebastián Serrano, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 50680 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos: "ROJAS ROSA RAQUEL s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 943/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Doña Rosa Raquel Rojas, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 50685 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO ERNESTO FERRARI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 22 de Octubre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 50661 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NESSA TRONCOSO y/o NERSA TRONCOSO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 22 de Octubre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 50663 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO DEL CARMEN RAMIREZ,

para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 22 de Octubre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 50667 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL FLORIO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 22 de Octubre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 50665 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MABEL TERESA DESANA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 50688 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de AGUEDA STANCANELLI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 15/10/08. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 50670 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de WALDO SALVADOR SALUZZO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23/10/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 50573 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de AURELIO PEREZ y JOSEFINA SANCHEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23/10/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 50574 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de VELIA EMILIA MONCALIERI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/10/08. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 50571 oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de 1° Inst. de Circuito de la 17ma. Nom. de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de JOSE GIANNI y

de doña YOLANDA BONANNO, por diez días, para que concurran para hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Alejandro Martín (Juez), Ricardo Lavaca (Secretario). Autos: "GIANNI, JOSE y BONANNO, YOLANDA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 359/08. Rosario, 26 de Agosto de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 50549 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GOMEZ NELDA JUANA y MORA VICTOR, por diez días, para que concurran a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Octubre de 2008. Dra. Susana Gueiler (Juez). Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Ricardo J. Lavaca, secretario en suplencia.

§ 15 50548 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ALBERTO GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/10/08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 50551 Oct. 29 Nov. 11

La señora Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MAGDALENA INÉS DEMAGISTRIS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. 902/08. Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria). Rosario, 23 de Octubre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 50570 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO CRISANTO MAZZA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 23 de Octubre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 50671 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO LUIS REVIGLIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de Octubre de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 50596 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Marcelo Quiroga, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL LUIS NARVONE y doña ADELA LUISA GALLINI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Octubre de 2.008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 50552 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de HILDA NOEMI ZARACHE por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22/10/08. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 50553 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANTONIA ARCEL por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22/10/08. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 50554 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARINA ALICIA PUENTE por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22/10/08. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 50557 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ARMANDO AMAYA por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22/10/08. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 50555 Oct. 29 Nov. 11

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Casilda, dentro de los autos caratulados: "AQUILANO MONICA S. c/GOBBY SERGIO A. s/ALIMENTOS Y LITIS EXPENSAS", Expte. N° 516/07, ha ordenado se declarar rebelde al demandado Sr. Sergio Antonio Gobby prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 24 de Septiembre de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 13,20 50619 Oct. 29 Nov. 4

El Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, 1° Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ANGELITA MIRA y MANUEL SANCHEZ, por diez días para que comparezcan al mencionado Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 14 de Octubre de 2.008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 50621 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de CARLOS ALBERTO RISSO, para que comparezcan a hacer valer su derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 22 de Octubre de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 50617 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ALBERTO SEBASTIAN SAGGIORATTO y ENRIQUETA DOMINGA ZAMBELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derecho por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 22 de Octubre de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 50615 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nom. de Casilda, Dr. Marzi Gerardo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña QUINTILI IDA, L.C. N° 0.587.839, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: "QUINTILI IDA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 602/08. Casilda, 22 de Octubre de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 50614 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de JOSE ALBERTO MAJDANSKI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 22 de Octubre de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 50609 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Casilda Dr. Gerardo, Marzi, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ANTONIO LASALA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de Ley. Casilda, 22 de Octubre de 2008. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 50606 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ATILIO SERPICELLI y QUINTO DANTE SERPICELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 22 de octubre de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 50603 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de NATALIO

SEGUNDO VERGILI y ANTONIA BERDINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 22 de Octubre de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 50598 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de JULIO CARLOS MARANI para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 22 de Octubre de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 50592 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich,

§ 18 50590 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de Casilda, Dra. Amelia Anzulovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Regina Irma Ostoich, L.C. Nro. 5.842.697, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos "OSTOICH REGINA IRMA s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 486/08. Casilda, 22 de Setiembre de 2008. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 50587 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 7, 2da. Nominación, de Casilda, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11287 se hace saber que en los Autos Caratulados: RUFFINI NAZARENO F. s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 548/2008, se cita y emplaza por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazareno Francisco Ruffini, L.E. 3.093.713, para que comparezcan al Tribunal a hacer sus derechos. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 15 50585 Oct. 29 Nov. 11

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados: "MOLINENGO, JUAN C. c/IMPALLARI, ESTEBAN s/Tercería en ejecutivo", Expte. Nº 1234/07 que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 6 en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya; se ha dispuesto hacer saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar, que en los autos mencionados se ha declarado rebelde a la Sta. Soledad María del Valle Rubini. Cañada de Gómez; Dra. Cecilia Castellán, secretaria.

§ 11 50714 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROGELIA MERCEDES GOMEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia Castellan, secretaria.

§ 15 50674 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya... Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DORA NATALIA SALVATORI, para que comparezca a hacer nadar sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia Castellán, secretaria.

§ 15 50673 Oct. 29 Nov. 11

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Celia Angélica Villarino y/o Celia Sánchez de Villarino en su carácter de propietarias del lote de terreno situado en la localidad de Puerto General San Martín, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 22/249 Folio 334/188 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificados como lotes 3(31) y 14(35) manzana A(13), para que comparezcan a estar a derecho y opongán excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/VILLARINO CELIA y/u OT. s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1049/08, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a las resoluciones que seguidamente se transcribe: "San Lorenzo, 1 de setiembre de 2008.- Por presentado y en el carácter que invoca a mérito del poder general en copia acompañado. Constituya domicilio dentro del radio urbano. Por iniciada demanda de apremio fiscal Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opondrá excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por cédula. Fdo. Juez - Secretaria. Otra: "N° 1640 -San Lorenzo, 09-09-08. Atento lo solicitado, trábese embargo hasta cubrir la suma de \$ 7.494;58.- con más la de \$ 3.000,- estimados para intereses y costas, sobre el inmueble inscripto al T° 22/249, F° 334/188. A tal efecto, ofíciase, "Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/Villarino Celia y Ot. s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1049/08. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja. Artículo 28 - Ley N° 5066. San Lorenzo, 16 de Octubre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 50575 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "VENTURINO AGUSTÍN J. c/VENTURINO Y CÍA. y/o VENTURINO MARÍA SUSANA s/Usucapión", Expte. N° 1140/07. Se ha ordenado que no habiendo comparecido los herederos de la Sra. Susana María Magdalena Venturino a estar a derecho decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. San Lorenzo, 21 de octubre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 50586 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "GUTIERREZ FLORENCIO M. c/AGUIRRE ALFIO y OTRO s/Dem. Autónoma nulidad sentencia", Expte. N° 483/06. Se ha ordenado que no habiendo comparecido los herederos de la Sra. Susana María Magdalena Venturino, a estar a derecho decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. San Lorenzo, 21 de octubre de 2008. Graciela Fournier, secretaria en suplencia.

§ 11 50588 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo en los autos caratulados: SALERNO DE COREA B. y OTROS c/TERCEROS OCUPANTES y/o INTRUSOS y/o COSAS s/Desalojo", Expte. N° 275/08, se ha ordenado: San Lorenzo, 30 de septiembre de 2008. Autos para sentencia. Notifíquese por edictos. San Lorenzo, 21 de Octubre de 2008. Román O. Moscetta, secretario Subrogante.

§ 11 50589 Oct. 29 Oct. 31

La Sra. Jueza Civil, Comercial y Laboral Nro. 12 de la ciudad de San Lorenzo, llama a los herederos de doña BLANCA LORENA BRESSAN, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. Nro. 76/08. San Lorenzo, 17 de Septiembre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 50608 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HUGO ANTONIO RAMIREZ y de doña FRANCISCA ROMERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 21 de Octubre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 50604 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN ANTONIO RAMOS para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 20 de Octubre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 50607 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ISMAEL LUCAS LEIVA y de doña DOLORES CELSA CORTES para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Octubre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 50613 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nro. 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados SARAZA SARA JUANA, SUCULINI SANTOS ALFREDO s/Declaratoria de herederos, sucesión, Expte. Nro. (1165/2008) se ha ordenado, citar por edicto a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante doña Saraza Sara Juana y Suculini Santos Alfredo para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. San Lorenzo, 20 de Octubre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15 50602 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nro. 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados CRESPO MARCELINA s/Declaratoria de herederos, Sucesión, Expte. Nro. (1134/2008), se ha ordenado, citar por Edicto a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante doña Crespo Marcelina para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. San Lorenzo, 20 de Octubre de 2008. Liliana Reynoso, secretaria.

§ 15 50600 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Doce, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante CARMELO VICENTE LUCINGO y/o CARMINO VICENZO LUONGO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Octubre de 2008. Graciela R. Fournier, secretaria.

§ 15 50597 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Doce, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante VICTORIA INES ESLAVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Octubre de 2008. Graciela R. Fournier, secretaria.

§ 15 50599 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de 1ra. Instancia de distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña TIBURCIA CAMPOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15 50594 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de 1ra. Instancia de distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOAQUIN JESUS MERCADO y de doña MARIA ESTHER PEREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 20 de Octubre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15 50595 Oct. 29 Nov. 11

En los autos caratulados: "Sánchez, Gabino s/Declaratoria - Sucesión", Expte. N° 480/08, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Pasquinelli, Secretaria de la. Dra. Fournier, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y de SANCHEZ GABINO, D.N.I. 11.465.414, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Octubre de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 50593 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña O'NEILI, MARGARITA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo, 21 de Octubre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15 50610 Oct. 29 Nov. 11

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N°8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL JOSE PASTO y CARMEN TREPAT o CARMEN TREPATT, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 923 año 2008. Melincué, 01 de Septiembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 44821 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Doña Frattesi Maria Mercedes, D.N.I. N° 4.400.169 Don Di Battista Víctor Juan, L.E. N° 6.124.708, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, 22 de Octubre de 2008. Autos: "FRATTESI MARIA MERCEDES y don DI BATTISTA VICTOR JUAN, L.E. N° 6.124.708, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, 22 de Octubre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 18 50669 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 8va. Nominación de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, dentro de los autos "DÍAZ LEONCIO s/Sucesión", Expte. N° 51/08, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Leoncio Díaz, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, Octubre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 50701 Oct. 29 Nov. 11
